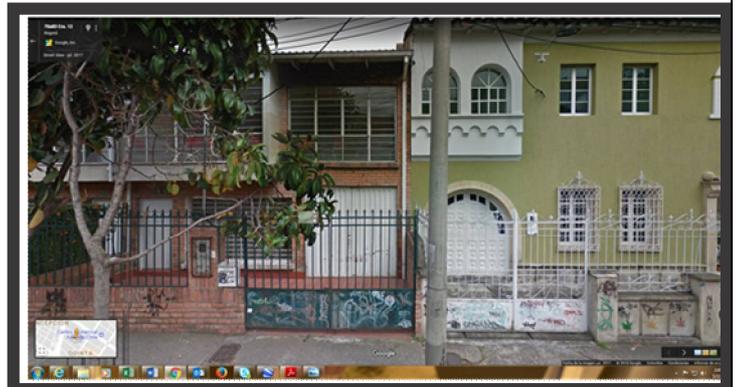


Anexo D
Adecuaciones de Seguridad
COLBO/ADMIN/LIC/2018/004

Fecha de Entrega del Proyecto 20 Septiembre de 2018

DIRECCION	Calle 71 # 12-25 Carrera 12 # 70ª -37	Coordenadas GPS	N 04° 39' 25.1"- W 074° 03' 38.3"
------------------	--	------------------------	--------------------------------------



1. Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)

Como complemento a la vigilancia y a fin de controlar las áreas alrededor del edificio y punto de atención a PNPI se hace necesario determinar la cantidad de cámaras que se usaran (de las que ya tenemos funcionando) e instalarlas en lugares donde se determine riesgo de intrusión.

- a. Instalación de XX numero de cámaras de seguridad de alta definición, con infrarrojos
- b. Conexión del DVDR existente al CCTV asegurando que grabe al menos tres meses
- c. Instalación de 3 monitores para guardas de seguridad, unidad de seguridad (edificio y casa), donde se puede acceder a revisar cámaras y grabaciones.
- d. Que el monitoreo de cámaras se pueda acceder por IP desde un Smartphone u otro dispositivo electrónico para tres Oficiales designados.

2. Acceso con sistema Biométrico y registro electrónico de visitantes



PARA FUNCIONARIOS



PARA VISITANTE

- a. Instalación de un sistema biométrico y sistema de salida de apertura de puertas para permitir el acceso del Staff ACNUR en la puerta principal del edificio.
- b. Instalación de un sistema biométrico para registrar el acceso a visitantes con cámara para registro fotográfico en la puerta principal del edificio y en la garita ubicada en la casa.
- c. Instalación de acceso con sistema biométrico para el ingreso en cada piso del edificio y el áreas específicas definidas como áreas con información sensible, como mínimo los siguientes puntos: cuarto de servidores, cuartos eléctricos, área de archivo 'Protección', área 'archivo muerto', bodega de equipos, área de archivo piso 2, área de 'finanzas/compras', 'recursos humanos', área de seguridad, área de guardias, terraza segundo piso-casa (salida de emergencia) y balcón segundo piso edificio.
- d. El sistema biométrico deberá tener respaldo de energía en caso de fallo.
- e. Se deberá contar con sistema alternativo de apertura de puertas en los accesos principales (llave y cantonera eléctrica de apertura).

3. Cerramiento con concertina

Instalación de concertinas en áreas de posible intrusión, según planos.

4. Películas anti esquiras en ventanales y divisiones de vidrio

Instalación de películas de seguridad anti esquiras de al menos 7micras de la marca 3M la cual es certificada.

Perímetro debe ser revisado y medido por el proveedor.

5. Sistema de alarma contra incendio (Sistemas con cumplimiento de normas y estándares)

- *Sensores de humo, calor y gases dañinos de alta tecnología que proporcionen cubrimiento a las diferentes áreas.
- *Estaciones manuales
- *Interconexión del sistema con los diferentes equipos del sitio como aires acondicionados, circuitos eléctricos, puertas, ventiladores, etc
- *Alarmas acústico-luminosas tipo multitono, seleccionables en campo, potencia 100 Db a 3m. La luz será del tipo estroboscópico, con una potencia adecuada a los requerimientos del lugar (NFPA -72).
- *Avisadores manuales del tipo 'rompa el vidrio', cuadrados de color rojo con sello UL o equivalente.

Deberá tener sistema eléctrico especial y respaldo en caso de fallo de luz.

6. **Luces de emergencia-automatico NFPA 101** con batería recargable, una por piso, zona de escaleras.

Especificaciones:

- Gabinete en termoplástico moldeado
- Calificación UL94V-0 Normativa de fuego
- Dos lámparas ajustables y dirigibles
- Automático, alavés está Diseñado para una rápida instalación
- Fácil Para colocar y retirar en la pared
- Circuito de operatividad 110
- Interruptor de prueba e indicador de nivel de carga.
- Interruptor de estado de emergencia o apagado
- Lámparas: 2 x 5 W 6 VDC socket T5 para las lámparas
- Batería de plomo-ácido (6V 4.5AH) ofrece más de 90 minutos autonomía ,24 horas de recarga
- después de 90 minutos de descarga.
- Desconexión automática de la batería en bajo.